

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Miércoles 13 de Febrero de 1935

Número 25.481

Interpretaciones

Las formas artísticas

Uno de los indicios más interesantes para conocer el estado psicológico de las comunidades humanas es el arte. El arte expresa actitudes espirituales del pueblo y posiciones de la sensibilidad. Y no solamente el arte popular, sino también el arte culto.

Hay siempre individuos que se adelantan a su época y expresan sensaciones que no experimentan aún la generalidad de sus contemporáneos. El nacimiento de un nuevo modo artístico equivale al nacimiento de una manera especial de interpretar y sentir el espectáculo del Universo. Conviene distinguir el alumbramiento de una nueva etapa artística de las extravagancias individuales esporádicas y nacidas de circunstancias peculiares de ciertos espíritus, no siempre ayunos de elementos psicopáticos. Ahora bien, los viejos—entendiendo por tales las personas de mente impermeabilizada a las nuevas posibilidades del sentimiento estético—suelen es-

tablecer la confusión, pero al revés. Es decir, calificando de excentricidades patológicas o manías exhibicionistas, todo arte que rompe los patrones vigentes en un determinado periodo. Y esto es una torpeza frívola.

Porque andando el tiempo, se ve cómo la sensibilidad de la minoría inicial va ganando amplias zonas sociales y llega un momento en que toda una generación cambia el plano de su sentimiento estético.

Cuando un arte nuevo se acepta y se generaliza, el sociólogo debe aguzar el oído y la vista: algo insólito anuncia su advenimiento en el terreno de lo social. Las formas artísticas nuevas son heraldo seguro de nuevas formas sociales.

De ahí que para nuestro estudio no sea ocioso parar la atención en las modalidades del arte contemporáneo, para estorzarse en sacar de él los elementos que se compone el presente y las esencias que nos permiten vislumbrar el futuro.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Febrero de 1890

Comenzó a publicar LA CRÓNICA en folletón la Memoria sobre el ferrocarril de Málaga a Almería, redactada por don Juan Ortoneda y Pedret.

—Ponzo procedente del Estrecho un aviso crucero de la escuadra inglesa.

—De nuestra sección de «Gacetas»: «En una carta recibida ayer nos dicen que es tal la subida del precio de los hierros, que ha desarrollado la exportación de lo que produce la sierra de Bedar, y que continuamente hay en el puesto de Garrucha cinco o seis vapores a la carga de dicho mineral; y no bastando ya lo que el cable aéreo transporta durante el día, se han dado órdenes para que funcione

también por la noche. Los muchos ricos y abundantes criaderos de hierro existentes en nuestra provincia, bastarían por sí solos a asegurarla el más próspero porvenir».

—Fue destinado a la Comandancia de Pontevedra el comandante de Carabineros don José Quero y Chica.

—De orden del gobernador, fueron arrojadas al mar 59 escopetas e infinidad de pistolas y facas recogidas por la guardia civil y agentes de Vigilancia.

—En la fábrica de fósforos de don Pedro Hernández Garrido, sita en la carretera de Granada, ocurrió un incendio que destruyó cuanto encerraba el edificio. Sólo quedaron en pie los muros.

—Dedicó LA CRÓNICA su editorial a la Escuela de Capataces mineros de Vera, reproduciendo los artículos que a este respecto publicaban «El Minero de Almagrera»

y «El Diario Mercantil» de Barcelona.

—Celebró sesión el Ayuntamiento. El señor B rroeta lamentó la falta de agua en la barriada de los Molinos de Viento, que contaba con más de 500 vecinos y solicitó la construcción de una fuente para surtir a todo el vecindario. También se trató de construir el tablado para la música de los días de Carnaval en el centro del Paseo a fin de evitar que sirviera de obstáculo al paso de los carruajes.

—Falleció en Uleila doña Raimunda Martínez García, madre del médico don José Sáez Martínez.

—De nuestra sección de anuncios:

«A los constructores: ladrillo delgado, a 50 reales millar; idem gordo, a 80; loza superior del país, a 130. En el tejar de los Herederos de Cañadas. Administración, Murcia, núm. 10».

Anúnciese en LA CRONICA

Costumbres almerienses

Los cajeros

Ansioso de conocer las tradiciones de esta bendita tierra he buscado datos de los pueblos, y gracias a la amabilidad del laborioso historiador Flores, puedo publicar esta reseña.

En Cuevas del Almanzora se celebraba la fiesta llamada de los «Cajeros» (por las cajas o tambores de la música) en las ermitas de San Sebastián, San Antón (el Hospital) y en la Iglesia Parroquial donde las Hermandades del Carmen y de las Maravillas veneran las preciosas imágenes de sus titulares.

Describiré las fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Maravillas, por ser la primera que se celebra y sirve de pauta a las de las otras tres cofradías.

La «vispera» del día de la Virgen de las Maravillas, recorre la ciudad, con el trono, sin imagen, la Hermandad, pidiendo limosna para el culto de su Santa titular y para la fiesta de pólvora que por la noche celebran. En la «antevíspera» los Hermanos mayores y Mayordomos, revestidos con largas capas, ocultaban un gran pañuelo, atado por sus cuatro puntas, o un bolso lleno de peladillas, que arrojaban contra los transeúntes que eran materialmente apedreados con ellas: precedían a dichos mayordomos hombres que disparaban cohetes, e iban seguidos de la banda de música, dando lugar el apedreo a incidentes y accidentes.

La fiesta de pólvora, como ya se ha dicho, se quemaba la «vispera», comenzando por disparo de cohetes que, desde un terrado o azotea voceaba el pregonero en la siguiente forma:

Pregonero.—«Señores...»

El público.—«¿Qué...?»

Pregonero.—«Este vá...»

El público.—«Sí.»

Pregonero.—«Por S. M. el Rey».

Y entonces se realizaba el disparo que el público comentaba si era de luces o de trueno, siguiendo al disparo una corta tocata de la música.

En esta misma forma se disparaban voladores por el Gobierno, Autoridades, Mayordomos entrantes y salientes y por todos los vecinos que habían regalado para la Cofradía de un duro para arriba, intercambiando a la mejor un cohete por los borrachos o por el tonto del pueblo, lo que provocaba risas y alborozo.

La mañana del «día del Patrón o Patrona» se realizaba la fiesta religiosa en la Parroquia, y terminada la función religiosa son llevados los Oficiantes Predicador a casa del Hermano mayor, que les obsequiaba con dulces, copas y tabacos. Terminado el refresco se subastaban las banderas, varas del palio y del trono para los que querían llevarlas al año siguiente, y por la tarde se verificaba la procesión, conduciendo la imagen patronal a su respectiva iglesia.

Tal es la costumbre de los «Cajeros» que poco a poco va desapareciendo, quedando reducidos solamente los tradicionales festejos a la parte religiosa.

JOAQUIN SANTISTEBAN

DE MINAS

La zona aurífera almeriense

—0—

La «Gaceta» del día 10 publica la siguiente disposición de la que ya hemos anticipado noticias:

«Ilustrísimo señor: De conformidad con la propuesta elevada a este Ministerio por el Instituto Geológico y Minero de España en 22

de enero del actual, relativa a la conveniencia de que el Estado se reserve provisionalmente determinada región de la provincia de Almería, con el fin de estudiar e investigar la existencia de zonas auríferas inexploradas, para completar un estudio analítico, aplicando sistemas modernos, que seguramente han de dar resultados sumamente útiles a nuestra economía nacional; teniendo en cuenta el innegable interés de efectuar los estudios y reconocimientos necesarios, y lo preceptuado en el artículo 1.º de los adicionales de la ley de Sales potásicas de 24 de julio de 1.918.

Este ministerio tiene a bien disponer:

1.º Que se suspenda temporalmente el derecho de registro para toda clase de sustancias minerales en la zona de la provincia de Almería, comprendida dentro del perímetro siguiente:

Se tomará por punto de partida la puerta principal de la iglesia de Nijar y se unirá con una línea recta al faro de cabo de Gata. A partir de este faro hasta el de Mesa Roldana, el límite será la costa. Se cerrará el perímetro con una línea recta que una el faro de Mesa Roldana con el punto de partida.

2.º Que la suspensión del derecho de registro de minas en la zona antes designada sea por el plazo de un año, prorrogable según aconsejen los resultados de las investigaciones realizadas; y

3.º Que la presente Orden ministerial se publique en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Almería, previa comunicación al ingeniero jefe de su distrito minero».

De Instrucción pública

—0—

Alumnos del plan cultural

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto, por el cual, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Cultura, el ministerio accede a lo solicitado por estos alumnos, permitiéndose a los que hayan hecho los tres cursos del grado cultural y deseen verificar el complementario a que se refiere el decreto de 5 de junio de 1933, puedan efectuarlo por enseñanza no oficial, entendiéndose modificada en este punto la citada disposición legal, teniendo presente que las prácticas de enseñanza habrán de realizarse en una escuela nacional, bajo la vigilancia de la Inspección, la que dará al terminar el curso el certificado correspondiente.

Nombramiento de catedráticos

En virtud de oposición, turno libre, a las cátedras de Agricultura, el ministerio ha resuelto nombrar catedráticos de dicha asignatura en los Institutos de Castellón, Almería, Tortosa, Zafra, Avilés, Huelva, Cuenca, Manresa, Las Palmas y La Laguna a los siguientes señores: Don Julio Medrano, don Julio Segura, don Benedicto Cea, don Gregorio Planchuelo, don Ernesto Fernández, don Segundo An-

Para un solo lector

LAS HABAS NEGRAS.—Les pasa a los periódicos lo que a las tiendas de abacería. Así como el público pide al detall un cuarto de kilo, media arroba o libra y media de un artículo de primera necesidad, que el tendero adquiere del almacenista o del fabricante, el público que lee periódicos, exigele también al editor, en vez de aceite, arroz o bacalao, su kilito de tesis y fondo, sus dos arrobas de noticias, su media tonelada de fútbol y toros, algunos gramos de teatro, cine y literatura, y unos pocos adarmes de música y vena poética, que el periodista vése obligado a extraer de los grandes almacenes de los libros, las enciclopedias y los diccionarios, de los hilos y sin hilos de la comunicación y el acontecimiento, todo con el peso y medida de la actualidad palpitante.

Y como mi sección representa lo más ínfimo, las especias, por eso yo siempre te sirvo el chavito de pimienta y mostaza, los dos cuartos de azafrán y hasta los «dedito» de pimentón molido, tan acreditado en el país.

Burla burlando, va saliendo el divagar de hoy, petimetría periodística de lo más intrascendente que puede darse; ahí la razón de su título: las habas negras.

Porque, habas negras son, para tu capote y el mío, algún que otro lector que husmea por los recovecos de mis crónicas, «foxtierrier» que devora los ratoncitos que se deslizan; mucho se lo agradezco, porque de esa forma quedará limpio el cuartito de mis sugerencias, aunque tenga que soportar al gozquecillo su ladrar perruno.

He de trasladarte, carísimo que lees, esto que Lope escribió para

que tú y yo se lo repitamos a una:

«—Cómo compones?—Leyendo; y lo que leo imitando, y lo que imito escribiendo, y lo que escribo borrando; de lo borrado escogiendo...»

Y ya que sabes el secreto a voces de estos trabajos, te diré que son cosas parecidas a las de mi «homosono» Pitágoras, hombre que a pesar de su genio matemático, tenía muy singulares extravagancias: no comía nunca habas, y menos negras, porque decía estar en ellas encerrada el alma de un amigo suyo.

A tal punto ha llegado su celebridad con esto, que ya las habas fritas, o los «refritos» de prensa, no los sirven los turroneiros, ni se ofrecen, como en lo antiguo, de tapas con los medianos y medianillos, pues el habadario del «delirium tremens» es muy latoso cuando toma el aspecto sentimental o llorón...

¡Las habas negras de Pitágoras!... Para habas negras, esos angelitos de la contemplación impertinente y murmuradora, que, sobre una mesilla de camarilero—no valdría en la reventa más de treinta reales—dándoselas de Valle Inclán rasurados, hacen y deshacen reputaciones, sin acordarse de lo ricas que están las sandías de Adra y los melones de la Rambla de Morales, más sabrosos éstos y jugosas aquéllas, que algunas páginas de papel impreso; y, desde luego, mucho más negras sus intenciones, que esas habas negras del inventor del célebre teorema y de la no menos célebre tabla de multiplicar.

Proxágoras

gel, don Clemente Fernández don Alfonso María de Ligorio y don Basilio Francés, respectivamente.

Idem turno de auxiliares de la Cátedra de Historia Natural, en los Institutos de Vigo y Reus, a don Ricardo Aldamo y don Eduardo García, respectivamente.

Notas de Marina

—0—

Lleñada de submarinos

Procedente de su base de Cartagena, fondearon los submarinos españoles C-2 y C-3.

Manda las dos unidades el capitán de corbeta don Felipe Mingo. Los dos submarinos permanecerán en estas aguas varios días.

Ayer a mediodía salieron a realizar ejercicios entre los meridianos de Almería y Málaga, regresando al atardecer.

A Cartagena

En las primeras horas de la mañana del domingo, zargó de este

puerto con rumbo a Cartagena, su base, el crucero ligero «Méndez Nuñez».

Retorno de buques

Ayer tarde a las seis, retornaron al puerto el crucero rápido «República» y los destroyers «Almirante Ferrandiz», «José Luis Díez», «Sánchez Barcaistegui» y «Almirante Valdés».

Procedían de Málaga, donde han permanecido varios días, de ejercicios prácticos.

¡CALLOS

—0—

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

CRONICILLA DEL DIA

DIA espléndido fué el de ayer. Los paseos estuvieron invadidos de público durante la mañana y en las primeras horas de la tarde, para recibir las caricias de Febo. Hay que reconocer que desde hace algún tiempo en Almería ocurren hechos insólitos. La nevada del sábado y la aparición de los barrenos para bañar las calles. En verdad que no esperábamos tanta nota de gran ciudad, porque la nieve es peculiar de capitales como Madrid, París, Londres, Viena, Nueva York... etcétera. Pero, lo peor del caso es que hace varios meses se cometió el primer atraco con el asesinato del industrial señor Puertas, gozando aún los bárbaros autores del hecho de la impunidad, como ocurre muchas veces en las grandes urbes. Si el progreso ha de estar manchado de sangre nosotros queremos una Almería quieta, sin nieves, sin rascacielos y sin pistoleros.

VISITONOS una escuadrilla de submarinos, y por la tarde retornaron al puerto los buques de guerra que se dedican a prácticas de guerra. Se reunió por la tarde la Comisión de Hacienda municipal para terminar el estudio de los presupuestos, esperando que desaparezca esta pesadilla del ánimo del alcalde.—G.

Ejemérides

13 de febrero de 1902.—Se declara en Cataluña la primera huelga general de Europa.

Las pugnas del obrerismo organizado, determinó en Cataluña la primera huelga general, durando casi ocho días, a pesar de haberse declarado el estado de guerra.

La paralización en Barcelona fué completa, aunque el conflicto que la originó no fué resuelto.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Notas agrícolas

—
La trilla en la Argentina

Buenos Aires.—Por cantidad y calidad han sido satisfactorios los resultados de las cosechas de trigo y linaza. La trilla indica en la provincia de Buenos Aires, un rendimiento inferior al previsto.

El estado del cultivo de maíz es bueno.

El estado sanitario del ganado es excelente, y también las praderas y pastizales se encuentran en buenas condiciones.

Heladas que dañan

Bucarets — Los daños causados por las heladas en toda Rumania, son considerables durante la primera quincena de enero. En los primeros días de febrero se han realizado investigaciones por orden del ministerio de Agricultura confirmando las pérdidas sufridas especialmente por el trigo de invierno, oscilando en muchas comarcas del 5 por 100 al 10 por 100 especialmente por Moldavia y Besaravia.

Frio excepcional

Washington.—La semana pasada se dejó sentir un frio intensísimo por la zona de California a los Estados Centrales del Golfo y en las regiones orientales del Valle Chio, en cuya última zona, la sequía había dejado también sus daños en los cereales de invierno.

Regantes del Henares

Guadalajara.—Se ha reunido la Junta general de la Comunidad de Regantes del Canal de Henares aprobándose la Memoria en la que se da cuenta de la labor interesante realizado en el pasado ejercicio con el aprovechamiento de las aguas en los seis años que la Comunidad explota el Canal, con acierto grande, pues hasta en el periodo de sequía a mediado de julio se regó normalmente sin dificultades de ninguna clase, debido a las obras de limpieza del Canal. Hay que tener en cuenta que además no se limitó la superficie sembrada, sino que no se acordó no establecer limitación para los cultivos.

El presidente de la Comunidad, don Higinio Madrazo, el presidente del Sindicato, don Fernando Palanca, el Síndico Contador don Trinidad Taberner y otras personalidades que forman la parte directiva, han sido felicitados en la junta general de regantes.

+++++
Miguel García Algerra

—O—
OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

+++++
Este número está visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

—O—
Madrid, 12

El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, alcanzaron los primeros premios los siguientes números:

Premio mayor, con 120.000 pesetas,

32.075,

en Barcelona.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

34.474,

en Barcelona, Madrid y Lérida.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

6.733,

en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas,

4.884,

en Algeciras y Barcelona.

Premios con 2.000 pesetas:

4.247 15.741 31.606 33.154

2.511 19.920 14.198 10.654

31.319 31.391

Varias noticias

—O—
Madrid, 12

Consejo de ministros

Esta mañana acudieron los ministros a la Presidencia, celebrando un Consejo.

Este duró desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Importante discurso de Anguera de Sojo

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo a los periodistas que lo más importante del Consejo celebrado y en lo que se invirtió la mayor parte del tiempo, había sido el discurso documentado del ministro de Justicia, señor Anguera de Sojo.

Se refirió completamente al

testimonio presentado por el juez especial, señor Alarcón, sobre los alijos de armas.

El Gobierno—dijo— aun no ha formulado su criterio, porque está dicho informe pendiente de tramitación. Creo que mañana se reúnen los jefes de la minoría parlamentaria, presidiendo el señor Alba. Hasta entonces nada podremos decidir.

El Estatuto de prensa

Seguidamente dijo el señor Jalón que ha quedado listo, para presentarlo a las Cortes, el proyecto de ley para la implantación del nuevo Estatuto de prensa.

Afirmó que ha sufrido algunas modificaciones, pero las substanciales las sufrirá en la Cámara, donde se verá el criterio predominante.

Lo que dijo Lerroux

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, se limitó a decir que se atenia a la referencia que facilitara el señor Jalón.

Nuevas declaraciones del señor Jalón

Hablando nuevamente con los periodistas el señor Jalón, dijo que se habían examinado otras proposiciones del diputado señor Izquierdo Jiménez, no coincidiendo el criterio del Gobierno con el de dicho diputado.

Este solicita la disolución de todas las sociedades y entidades anarquistas, socialistas, comunistas y aquellas que tengan carácter marxista.

—Las Cortes—dijo— son las llamadas a resolver en este asunto, pero el Gobierno cree que esas proposiciones no están bien orientadas.

El ministro de Estado señor Rocha informó de las cosas que se relacionan con la política internacional, pero de poca importancia, especialmente de las cuestiones comerciales.

Se aprobó la medida adoptada por el ministerio de la Gobernación, suspendiendo la publicación del diario "Heral-

do de Madrid" por un plazo no menor de un mes.

Los periodistas le preguntaron si el plazo podía ser ampliado, contestando:

No se trató de eso, pues este asunto corresponde al ministro señor Vaquero. El Gobierno aprobó su propuesta después de conocer los antecedentes del caso.

Se estudió el expediente de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia Garcia, quien en la posición de El Hacho mató a un superior después de dirigirle insultos.

Se acordó que el expediente pase al Tribunal Supremo.

Después nos ocupamos del proyecto de Guerra relacionado con la cuestión de los ascensos de los cabos a sargentos, que afecta a determinados individuos de dicha graduación.

También se habló incidentalmente del monopolio de las armas.

Mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de la distribución de la suscripción para recompensar el comportamiento de la fuerza pública durante los sucesos que se registraron en Asturias.

El ministro de Comunicaciones señor Jalón se mostró partidario de que fueran más beneficiadas las familias que hubieran perdido algunas personas y las sustentaran.

PERPEN

+++++
Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.

ALMERIA

+++++
Asistencia Social

—O—
En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 200.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 980 adultos.

Cantina escolar, 200.

Refugio nocturno, 62.

Enfermos asistidos en el sanatorio antracomatoso, 150.

Del Gobierno civil

—0—
Sobre un nombramiento de cónsul

El subsecretario de Gobernación ha participado a este Gobierno civil que se ha concedido el «Ejecutor» a don Adolfo Jofré, nombrado cónsul honorario de Chile en Sevilla, con jurisdicción en las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Albacete y Alicante.

También se comunica haberse concedido el correspondiente «Ejecutor» a favor de don Adrián de Burgos Cuadrillero, nombrado vicecónsul honorario del Brasil.

Remisiones

El Ministerio de Estado ha remitido al Gobernador un cheque de francos 675'40 para su entrega a Cecilio Lirola, de El Egido (Dalias), como pensión, por accidente del trabajo, ocurrido en Francia.

También ha remitido otro cheque de francos 698'20 para su entrega a la señora Ventura, residente en Turre, calle de Cabrera, por igual motivo que el anterior.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Ante las Cortes

Proyectos de ley

—0—
Infantería de Marina

El ministro de Marina ha leído un proyecto de ley por el que se dispone que los servicios de tropa de Infantería de Marina se cubrirán con voluntarios, y a los efectos de éstos, con individuos procedentes de las Cajas de Reclutas del Ejército, y en la misma forma que hasta el año 1931 venía efectuándose.

Esta tropa vestirá el uniforme de soldado que en dicha fecha era reglamentario, con las variaciones que oportunamente se dispongan.

Los capitanes de navío

Otro proyecto dispone que los capitanes de navío no podrán desempeñar destinos de embarco a partir de la edad de cincuenta y ocho años, quedando para servicios de tierra hasta que alcancen la edad de retiro.

Dicha edad de cincuenta y ocho años sólo se aplicará a los capitanes de navío que hayan alcanzado el empleo después del 29 de octubre de 1931; los que ostentasen dicho grado y al llegar a la edad de cincuenta y ocho años tuviesen cumplidas las condiciones legales para el ascenso a contraalmirantes,

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

o encontrándose mandando barco tuvieren cumplidos más de dieciocho meses de condiciones, serán clasificados por el Consejo superior y conservarán el derecho al ascenso hasta cumplir los sesenta años, en que cesarán en la vida de mar.

Contribución de Utilidades

El ministro de Hacienda ha leído dos proyectos de ley:

Por uno se dispone que no obstante lo ordenado en el apartado b) de la regla primera de la disposición quinta de la tarifa tercera de la ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, no se computarán para la determinación de la base de imposición de los Bancos extranjeros que realizan negocios en España los incrementos de valor de los efectos u otros elementos del activo registrados en las cuentas de aquellas Empresas en alguno de los ejercicios cerrados con posterioridad al 31 de diciembre de 1929, siempre que dichos incrementos hubieran sido ulteriormente anulados en todo o en parte antes del uno de enero de 1935.

Otro proyecto modifica el artículo 6.º de la ley de 11 de marzo de 1932, relativa a la contribución de Utilidades correspondiente a producciones cinematográficas y gramofónicas.

SENTENCIA INTERESANTE

Los secretarios de Ayuntamientos

La Sala cuarta del Supremo, en recurso defendido por el letrado señor Bugeda, ha dictado, con fecha 19 de enero último, una sentencia de gran interés para los secretarios de Ayuntamientos.

Anunciada una secretaría a concurso, el Ayuntamiento declinó en su derecho para hacer el nombramiento, que, por tanto, pasó a la Dirección general de Administración local.

Entendió este organismo que tenía libre facultad de nombramiento sin sujetarse a las condiciones señaladas en la convocatoria, y recurrida la orden en que así se establecía, el Tribunal Supremo la revoca, sentando el siguiente considerando:

«Que ninguna de las bases de la repetida convocatoria autoriza la interpretación establecida por la

orden recurrida, pues que dicha convocatoria es una y la misma, con idéntica fuerza de obligar, fuera cualquiera el organismo administrativo que en definitiva resuelve el concurso, sea el Ayuntamiento en el ejercicio normal de su función, sea la Dirección general de Administración cuando por dejación de la facultad municipal haya de decidir, porque de ningún modo le otorga ese libre arbitrio el artículo 28 del reglamento de funcionarios de 23 de agosto de 1924, y no es tampoco admisible el motivo de facilitar la colocación de los concurrentes que no tengan cargo, cuya razón no se basa en precepto alguno legal ni en las condiciones de la convocatoria, únicos que pudieran fundamentarlo, sino simplemente en consideraciones de equidad ineficaces para crear derechos ni para que sean acogidas por nuestra jurisdicción.»

El interés que esta sentencia tiene para los secretarios en los futuros concursos nos anima a su publicación.

Anuncio de concurso

Diputación provincial de Almería

—0—
PRESIDENCIA

Acordado por la Comisión gestora un concurso para la ejecución de las obras de reforma y construcción de nuevos pabellones en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, adquisición de terrenos para los mismos, y menaje y mobiliario precisos, por el tipo máximo de licitación de un millón trescientas setenta y un mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas con cuarenta y dos céntimos, se anuncia por el presente que el plazo para la presentación de pliegos termina el día 5 de marzo próximo, celebrándose el concurso el día 6 de dicho mes.

Los pliegos de condiciones y documentos originales proyectos, presupuestos y contratos de opción a que se refiere este concurso estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación hasta referido día cinco de marzo, en días y horas hábiles de oficina (de once a trece de la mañana), a fin de que cualquier persona interesada pueda examinarlos y estudiarlos para formular las proposiciones que estime convenientes.

Almería 12 de febrero de 1935.
—El Presidente, JOSE GUIRADO

PUEBLO INCOMUNICADO

Temporal de nieves

—0—
Por noticias particulares sabemos que a causa de un intenso temporal de nieve, el pueblo de Enix se encuentra incomunicado, alcanzando aquella la altura de un metro.

El frío es intensísimo. Las cosechas agrícolas pueden considerarse perdidas, especialmente las almendras, alcanzando las pérdidas cifras considerables.

Radiotelefonía

—0—
Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 1.30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El quinteto de la estación interpretará un selecto programa. Información de Asistencia Social, cartelería cinematográfica, discos variados.

A las 3, cierre de la estación. A las 20.30, boletín meteorológico; cotizaciones de monedas; información de Asistencia Social; programa del radioyente. Recital de poesías a cargo de don Juan Cuadrado Ruiz. Noticias de Prensa recibidas de Madrid.

A las 23, cierre de la estación.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado señor Naveros, se suspendió ayer en la Sala primera la vista señalada de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de falsedad.

Señalamientos para hoy
SALA DE URGENCIA

Vista de las causas números 107 y 108, de 1934, del Juzgado de Canjáyar, contra Manuel Ruiz Lozano, acusado de los delitos de lesiones y atentado.—Abogado, don José Esteban Navarro.

Sala segunda.—Vista de causa número 50 de 1.934, del Juzgado de Purchena, seguida contra Eduardo Cruz Sánchez, sobre lesiones.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Diego Contreras.

Boletín religioso

—0—
Santos de hoy

Santos Gregorio II, p.; Agabo, profesor; Lucinio, Esteban, obispos; Polieuto, Julián, Benigno; Fusca, virgen, Maura, mrs.

Santos de mañana

Santos Valentín, Cirión, presbíteros, Vidal, Zenón, Efebo, Basso, Antonio, Protobio, Basiano, Agatón, Moisés, Dionisio, Próculo, Apolonio, mártires; Antonino, Auxencio, abades; B. Juan de la Concepción, fd.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Del Ayuntamiento

El Alcalde y los periodistas

El señor Alemán nos dijo que por la tarde de ayer se reuniría la Comisión de Hacienda para ultimar el estudio de los presupuestos.

Agregó que le había visitado el jefe de la escuadrilla de submarinos surtos en el puerto.

Detenido por sospechoso

La guardia municipal detuvo a Diego Cazorla Grima, por sospechar sea el autor de la sustracción de una bicicleta, perteneciente a uno de los compañeros ciclistas.

Notas radiofónicas

La T. S. H. en París

Según se nos informa, la Asociación de la Industria de T. S. H. ha propuesto a varios de sus miembros, adelantar la fecha de la gran exposición de la T. S. H. que tiene lugar todos los años en París. La razón es que si dicha exposición no se celebra antes de septiembre, como ha sido el caso hasta ahora, las otras exposiciones que a siguen en las grandes ciudades tales como Lyon, Marseille, Lila, etc., caen ya en plena temporada, lo cual causa numerosas dificultades. Según los directores de la Asociación, la Exposición de París debería celebrarse ya en Mayo, teniendo también en cuenta el hecho de que, durante este mes, el número de extranjeros es muy grande en París.

La radio en Inglaterra

Durante los últimos meses de 1934 el número de licencias concedidas a los escuchas ha aumentado considerablemente. En noviembre de 1934 el aumento total era de 110.555 contra 103.258 en noviembre de 1933. En octubre de 1934 el aumento era de 76.104, mientras que durante el mismo mes de 1933 se registraron solamente 47 mil 378. En cuanto al número total de escuchas que pagan el impuesto radiofónico, era, en noviembre de 1934, de 6.620.000. 40.000 escuchas estaban exentas del pago del impuesto. A fines de noviembre de 1933 estas cifras eran respectivamente: 5.834.000 y 37.950. El presidente de la Asociación de la Industria de T. S. H. británica ha declarado que de los 10 chelines que representan el impuesto sobre la radio, la B. B. C. recibe 4 ch. 6 d.; el Estado recibe otro tanto y el resto, o sea, un chelín, es para el Ministerio de Comunicaciones.

Según escribe el «Wireless Trader», la industria de la T. S. H. británica (la R. M. A.) celebró su banquete anual presidido por el Director general de Correos Sir Kingsley Wood, el cual asistió como invitado de honor. Pronunció un discurso, en el cual propuso, entre otras cosas, un intercambio regular de programas con el Africa del Sur, el Canadá, las Indias Británicas y Australia.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid, 12.

Se abre la sesión con escaso número de diputados. Acto seguido se pronuncian discursos necrológicos en memoria del diputado recientemente fallecido, señor Vicuña.

ORDEN DEL DIA

Se deniegan los suplicatorios de los diputados don Crescenciano Aguado y don José Grau.

Discútese la rehabilitación de los ascensos por guerra.

A petición del señor Castillejo se suspende el debate.

Se discute el proyecto de la ley municipal.

El señor Vega pronuncia un discurso explicativo del proyecto que coordina las autonomías municipales con la unidad del Estado, desterrando el caciquismo.

Pide la colaboración de la Cámara.

El señor Alba dice que como el debate es de gran importancia lo suspende, dejándolo para mañana.

Se reanuda la discusión de los ascensos por guerra, aprobándose el artículo primero.

Deséchanse varias enmiendas, algunas nominalmente, aprobándose hasta el artículo sexto.

El señor Pérez Madrigal afirma que el debate es antirreglamentario por aumentarse las plantillas.

Los señores Castillejos, Sorzano y Martínez Barrio dialogan y el presidente de la Cámara suspende de nuevo el debate.

Se discute el aumento del precio de los periódicos, pero por falta de número para votar las enmiendas se suspende el debate.

El señor Madariaga apoya una proposición, censurando la actitud de las empresas de los servicios públicos, que aprovechando la huelga de octubre despidieron al personal.

Concreta casos ocurridos las Compañías del Metropolitano y de Tranvías, que dejaron cesantes a obreros con treinta años de antigüedad, suprimiéndoles a otros los seguros y las vacaciones.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, le contesta diciendo que no consentirá las transgresiones.

Pide que se concreten las denuncias para hacer justicia.

Retírase la proposición, levantándose seguidamente la sesión.

Más noticias

Madrid, 13

Gil Robles restablecido

El señor Gil Robles, restablecido de la dolencia, acudió al Congreso conferenciando con el señor Lerroux sobre las impresiones de los debates.

A la salida, negó que se ocupara sobre el asunto del alijo de armas.

El Estatuto de prensa

Durante el Consejo, el señor Vaquero informó sobre las modificaciones del Estatuto de prensa.

Desaparecen la fianza de los actuales periódicos. Los futuros depositarán hasta diez mil pesetas para evitar que se publiquen libelos.

Se mantiene la incompatibilidad de directores con cargos que sean por elección popular.

Se regula la previa censura judicial que solamente podrá aplicarla el Gobierno mediante edictos en la "Gaceta" y "Boletines".

El Tribunal de prensa lo compondrán magistrados, admitiéndose apelaciones en el Supremo.

El Gobierno no hará cuestión cerrada con ningún extremo del proyecto.

Las elecciones municipales

Se sabe que el Gobierno ratificó la celebración de las elecciones municipales para el mes de abril, utilizando la ley actual, que será modificada en la parte indispensable.

Se reducirán las primas de la mayoría, dándose facilidades para que obtengan representación el mayor número posible de fracciones políticas.

Esto significa un acercamiento a la representación proporcional.

Renuncia de un cargo

El señor Villalonga renunció al cargo para que se le designó en la Comisión de Economías.

La unión de izquierdas

El partido izquierda republicana ha anunciado que contestará a la propuesta del señor Albornoz, en la semana próxima, sobre la unión de los partidos republicanos.

Reunión de la Ceda

Se ha aplazado para el jueves la reunión que celebrará la Ceda, presidida por el jefe de la minoría, señor Gil Robles.

La Comisión de suplicatorios

Ante la Comisión de suplicatorios prestaron declaración los diputados señores Irujo, Marial y Monzon que se les piden responsabilidades por los sucesos ocurridos en el país vasco.

También declaró el señor Trabal que desacató a la autoridad.

El día 15 se declarará concluso el sumario contra los condes de la Generalidad.

Después se tomará declaración al jefe de los nacionalistas vascos.

Se desestimó el recurso de amparo del señor Ayuso contra la separación de la cátedra.

Sobre la suspensión del "Heralde"

La suspensión del periódico "Heraldo de Madrid" se ratificó por estimarse que se trata-

ba de un artículo atentando contra el Estado y la Patria.

Algún ministro proponía además que se impusiera una multa, prevaleciendo solo el criterio sobre la suspensión de un mes.

Epidemia de gripe

Declaróse una fuerte epidemia de gripe, especialmente entre los niños.

Entre los grupos escolares hay numerosas bajas, siendo los atacados en algunos de aquellos el noventa por ciento.

DE BARCELONA

Madrid 12

¿Aparece otro misterioso "duende"?

En la casa habitada por un sereno en la calle de Francisco Giner se oyeron ruidos extraños, suponiéndose se trate de otro "duende" como el de Zaragoza.

De Provincias

Madrid 12

Consejo de guerra

Oviedo.—Celebróse un consejo de guerra contra el coronel señor Jiménez Baraza y el director de la fábrica de armas, capitán señor Hernández Segura.

Para este se le pide la pena de seis años de prisión.

Del Extranjero

Madrid 12.

El conflicto con Abisinia

Roma.—Se desmiente que se enviara el "ultimatum" al gobierno de Abisinia.

Solamente se consignó la protesta por los sucesos ocurridos.

Aunque se han movilizadas las divisiones de Mesina y Florencia, no salió aun ningún contingente.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

Los acuerdos del Consejo

Madrid, 12

La nota oficiosa

Cuando terminó la reunión del Consejo se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«De Estado.—Se acordó con ceder una alta recompensa al exministro y delegado del Gobierno en la República Argentina, señor Pareja Yébenes, con la limitación que impone en el actual momento la ley de incompatibilidades,

Modificando el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Bulgaria.

Se aprobó el convenio para el establecimiento de líneas aéreas entre Alemania y España.

Concedióse la Gran Cruz de Isabel la Católica al escritor francés Paul Valery.

También concedióse el Collar de la Orden al Presidente de la República Argentina señor Justo.

De Guerra.—Se acordó aplicar la ley de amnistia al capitán del arma de Caballería don Joaquin Crespi.

De Hacienda.—Se acordó aceptar la cesión de los solares para la construcción de una casa de Correos en Carcigente.

Se autorizó la circulación y emisión de sellos de Correos conmemorativos de la República Argentina.

Se acordó hacer pública una orden aclaratoria del decreto sobre la distribución de indemnizaciones a los damnificados por la revolución.

Autorizóse la aplicación de un crédito de 60 millones para obras con destino a la construcción de cuarteles para las fuerzas de la benemérita y de asalto e iglesias destruidas por los revolucionarios.

De Instrucción pública.—Se aprobó un expediente para la construcción de escuelas.

De Obras públicas.—Se aprobó una disposición, ordenando que los jurados mixtos pertenecientes a las Juntas de las Obras de Puertos, dependan en lo sucesivo del ministerio.

También se ha facultado a este departamento para que el ministro tenga las mayores facilidades con objeto de que pueda realizar las obras que

tengan caracter de urgencia, contribuyendo a remediar el paro obrero.

De Trabajo.—Se aprobó un decreto sobre el régimen de los servicios sanitarios de Vizcaya.»

De sociedad

—0—

Petición de mano

Por la señora doña Antonia Márquez, viuda de Peñuelas, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Romero Cabezas, hija de nuestro amigo don Francisco Romero.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico. RIEGO 9 A, (ANTES REAL 1), Almería.

GACETILLAS

A los poseedores de bicicletas

Hasta el sábado 16 del actual, y horas de diez a dos por la mañana y de cuatro a siete por la tarde se procederá en la inspección de la Guardia municipal a la inscripción definitiva de bicicletas las cuales serán provistas de su correspondiente número de matrícula.

Se pone en conocimiento de cuantos posean bicicletas para que en los días y a las horas indicadas se personen con sus máquinas en dicha dependencia municipal al objeto indicado, advirtiéndoles que transcurrido este último e improrrogable plazo se procederá a denunciar cuantas carezcan de matrícula por cuya infracción se impondrán multas, sin perjuicio del cobro del arbitrio correspondiente cuyo periodo de pago voluntario se hará público oportunamente.

Enfermo

En Madrid, donde reside se ha-

lla enfermo nuestro particular amigo el comerciante don Jesús de la Riva.

Las noticias de ayer son de que había experimentado alguna mejora en su enfermedad.

Deseamos su pronto y total alivio.

Monte de Piedad

Durante los días 13, 14 y 15 del actual serán vendidas en subasta las ropas empeñadas en el mes de mayo de 1934 y las alhajas de noviembre de 1933, caso de no ser desempeñadas.

Las subastas comenzarán a las tres de la tarde.

Le exposición de lotes de ropas será el 13, de 9 a 12 de la mañana, y de alhajas, el 15, de once a doce.

Los kilométricos

La Cámara de Comercio de Madrid ha tenido un éxito en la petición de que dos billetes kilométricos no paguen el impuesto del Timbre por duplicado, sino solamente al expedirse los suplementos por kilómetros a recorrer.

La Dirección del Timbre ha decidido que sea así.

Excursión a Dalias

El próximo domingo, se celebrará una gira al inmediato pueblo de Dalias, organizada por "El Club Deportivo Nacional".

Los que deseen inscribirse podrán informarse en la secretaria de dicho Club, General Riego, 17. A.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	763.0
Temperatura máxima.	14'4
Idem mínima.	2'6
Idem media.	8'5
Idem máxima al Sol.	18'6
Humedad relativa media.	65
Evaporación en 24 horas.	2'9
Lluvia y nieve liquidada en 24 horas.	00'0
Viento dominante.	S. S. W.
Fuza en metros por segundo.	3'5

Lea usted diariamente

LA CRONICA MERIDIONAL

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid 11

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	72'40
Id. 5 % amortizable.	93'25
Idem 4 % idem.	00 00
Banco de España.	570'00
Español a Crédito.	000'00
Tabacalera.	000 00
Londres.	35'00
París.	48'40
Dólar.	7'49

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Gómez Alcázar, Francisco Torres Ruiz, Manuel Quesada Gibaja, José Ubeda Moreno y Manuel Manrique García.

DEFUNCIONES.—Josefa Sánchez López, de 46 años, y Manuel Dominguez Rodríguez, de 65 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Miguel Criado Martínez, Manuel Martínez Asensio, Francisco Gomez Sánchez, Josefa Ramos Segura, Teresa Orlega Salazar. Manuel Ramón López, José Espinosa Alcalde, María López García, Antonio Berenguel Morillas, Luisa Montoya Pérez, Francisco Fernández Capel y Gabriel Cantón Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Carmen Suárez Barco, de 92 años; José Madolell Oña, de 70 años, y Josefa García Hernández, de un mes.

MATRIMONIOS.—Pedro Alonso León con Antonia Martínez Rodríguez.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'60 de la tarde, la película sonora de dibujos «Gente menuda» y estreno de la producción hispana en español titulada «El pequeño gigante». Por la noche a las diez, la misma función.

POR TELÉGRAFO

La ola de frío

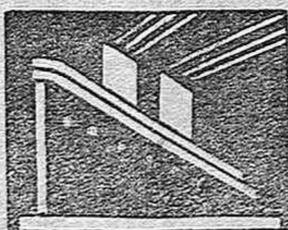
Lluvias abundantes

Madrid, 11

Washington.—En las extremas regiones norte-occidentales de la Confederación, y en las zonas centrales de la costa del Atlántico, se han registrado fuertes nevadas y lluvias abundantes.

Frios extensísimos en Oklahoma y Tejas, con grandes daños para la avena y el trigo.

También en los estados del Golfo de Méjico han sufrido daños las hortalizas.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cénicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**María-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisne.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.º Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trisby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerta.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Aejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuini.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistrá, 71.---Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

¿Conoce usted los **Nuestro teléfono es el 2-7**

TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, por medio de las cuales se consigue teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su empleo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalo en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERÍA

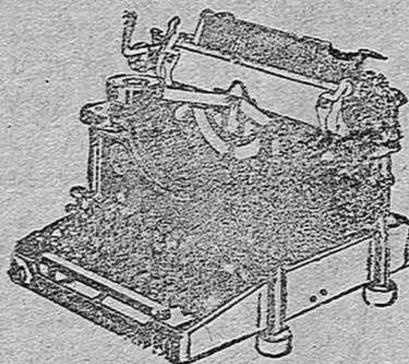
Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen afecciones digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito en Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo y L. Vivas Pérez, Avenida de la República, 2, 9.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERÍA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Agentes de Seguros

Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, desea representante para esta provincia.

Condiciones ventajosas a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta.

Escribid: **Rodrigo. La Prensa. Carmen, 16. MADRID.**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA